

do, que arrancò muchísimas Casas, y fuertes Castillos en casi todas las Ciudades de el Imperio Romano. Unas Ciudades quedaron hechas polvo, otras tragò la tierra, por las simas, y bocas, que abrió esta.

*Trebe-lio Po- lion in Hist.* 10 Imperando en Roma Galieno, hijo de el Emperador Valeriano, apareció el Cielo con semblante tan terrible, que muchos tiempos (y eso sin que se notase nube alguna) el Sol privò de sus luces à la tierra; temblò èsta muchas veces. En Roma, en Italia, en Africa, y en otras Regiones diversas, cayeron en tierra innumerables Edificios, y Ciudades, matando infinitas gentes; de modo, que en Asia quedaron sin habitantes muchas, y grandes Ciudades. Por las bocas, que abrió la tierra, salian aguas saladas de los Mares: fueron oídos bramidos, y grandes truenos en la tierra, sin sonar èstos en los ayres: en muchas partes salió el Mar de sus limites, y absorbió muchos Pueblos, y Ciudades: siguieronse tan pestilentes enfermedades, y muertes repentinas, que hubo día, que murieron en Roma cinco mil personas.

*Proco- pio ap. Mexia.* 11 En tiempo del Emperador Justiniano, el primero de este nombre, hubo sangrientas guerras, hambre universal, y tantas plagas, enfermedades, y muertes repentinas, que parecía, que ya la Justicia Divina quería acabar con la Tierra. Lo que entonces mas horrorizó al Mundo, fuè ver, que la mayor parte de un año no comunicò el Sol mas luz à la Tierra, que la que suele dar de ordinario la Luna; y así los claros, y festivos días, se convirtieron en tristísimas, y oscuras noches. Imperando Alarico, Rey de los Godos, en Italia llovió sangre muchos días el Cielo. San Gregorio dice, que notaron, y viò el mismo pelear en el ayre dos grandes Exercitos de hombres de fuego, en la misma forma, y manera, que pocos meses despues pelearon los Longobardos con los Romanos. Estas señales, que tanto al Mundo atemorizaron, no fueron mas que amágos; las señales, que hoy nos propone el Evangelio, si que son el indicante de el Día de las iras de Dios, que será el de el Juicio universal.

*S. Hieronym. S. Bernardin.* 12 *Erunt signa in Sole, Luna, & Stellis.* Quince días antes de residenciar al Mundo el Supremo Juez de vivos, y muertos, habrá horribles mutaciones en los Cielos, en los Astros, Abyssos, y en todos los Elementos. Obscureceràse el Sol, vistiéndose

dose de un negro capùz, causando en los hombres un terrible, y espantoso dolor. Veràn que esta nobilísima Criatura; aunque incapaz de razon, se viste de luto, por ver espirar al Genero Humano, y que ya se previene à los hombres (que èl sirvió) por sepulcro propio el profundo caos de el Infierno: *Solem nube tegam: Omnia luminaria Cæli mætere faciam super te.*

13 Dexaráse ver la Luna, pero toda en sangre teñida, viendo, que à sangre, y fuego lleva à todas las Criaturas el Señor de las venganzas en el Día grande de sus iras: *Erunt signa in Sole, Luna, & Stellis.* Atonitos los Cielos, no podran concertar sus ordenados movimientos: levantaràn los Mares sus espaciosas manos àcia los Cielos, elevando sus hinchadas olas con estruendosos bramidos quince codos sobre los Montes mas altos; caeràn tantos rayos, y centellas; serán tantas las inflamaciones, que parecerà, que las Estrellas baxan à la Tierra. Así entiendo S. Buenaventura el *Stelle cadent*, pues siendo siete veces mayor, que la Tierra la Estrella mas mínima, no puede caer al suelo (dice Origines) ninguna de ellas. Bramará el ayre, y respirando iras con el corage de horribles torbellinos, à fieras, y hombres levantará hasta las nubes: caeràn ciegos, sordos, y enloquecidos, sin poder hablar los unos con los otros. Sudarán sangre las plantas, y los arboles: moriràn todas las fieras, peces, y aves: vendrá luego el Juez de vivos, y muertos Christo Señor nuestro, precediendo à su Rostro severísimo un diluvio de fuego; y èste cercará por todas partes à los infelices pecadores: *Ignis ante ipsum præcedet, & inflamabit in circuitu inimicos ejus.* Advierte S. Agustín, que como las aguas del Diluvio subieron quince codos sobre los Montes mas elevados; así sobrepujará este fuego à los collados mas subidos. Este fuego abrásarà à todos los hombres, sirviendo (dice el Maestro de las Sentencias) de castigo à los malos, y de Purgatorio à los buenos. Cielos, Estrellas, Astros, y Elementos, serán así castigados; porque aunque estas inanimadas Criaturas no pecaron, sirvieron sus influxos de instrumento à los pecadores perversos, para cometer contra su Criador tan atroces delitos.

14 Por este motivo mandò Dios à los Israelitas, que en la Ciudad rebelde, que tomásen por armas, destruyesen todos sus arboles. A Saúl tambien ordenò, que quitase las vidas à

*S. Anton. de Pad.*

*Ezech. 32. 8.*

*Joel 2. 31.*

*Isaie 34. 4.*

*Exod. 9. 23.*

*& 27. Exod.*

*19. 16.*

*2. Reg. 22. 8.*

*Isaie 13. 10.*

*Eccles. 39. 41.*

*Psal. 96. 3.*

*Mag. Sent. in 4. dist. 44.*

*Deute- ron. 20.*

*1. Reg. 15.*

Genes. todos los animales, que hubieten servido à los Amalecitas  
 1. crueles. La Serpiente, que fuè instrumento de el pecado de  
 Exod. Eva, tambien fuè maldita, y penitenciada por la Justicia Di-  
 22. vina. En una Ley de el Exodo disponia Dios, que si con algun  
 bruto pecava un hombre, muriesen luego hombre, y bestia, en  
 detestacion, y castigo de la culpa: y así castigarà al Sol, por-  
 que de dia alumbrava al pecador; à la Luna, porque de noche  
 le daba luz; à la Tierra, porque lo sustentava; al Fuego, por-  
 que le daba calor; al Ayre, porque no le privaba de la respi-  
 racion. Què serà pues de los pecadores, que con sus malos con-  
 sejos, y públicos escandalos, excitaron à pecar à sus proximos?  
 Què de los Superiores omisos, ù escandalosos? Contra todos  
 estos pedirán venganza à Dios con voces altísimas los Cielos,  
 Div. los Demonios, los Abyssos, y los Elementos. Así lo afirma  
 Chryf. S. Juan Chrystomo: *In illo die nihil est, quod respondeamus;*  
 Hom. *quia Cælum, Terra, Aër, Aqua, & totus Mundus surgent contra*  
 de Jud. *nos in testimonium peccatorum nostrorum.*  
 Job 26. 15 O Católicos! què harèmos en aquel Día tan tremen-  
 11. do? En un Magestuoso Throno verèmos à Christo Señor nue-  
 Psalm. tro, cuyo semblante severísimo serà para los pecadores de  
 29. 6. tanta confusion, y espanto, que por no verle, se arrojarían gus-  
 Prov. tofos à lo mas profundo de el Infierno. Horrenda cosa es, dar  
 20 8. en las manos de un Dios Hombre, sumamente ofendido, y  
 Eccles. enojado: *Horrendum est incidere in manus Dei viventis.* Para  
 1 8. que no ofendiesemos à Dios, se contenta N. S. P. S. Francis-  
 Hebr. co con decirnos: *An ignoratis, quia debemus venire in manus*  
 10 31. *ejus?* Ignoramos acaso, que ha de venir el dia de dar todos en  
 S. Frã las manos de Dios, Juez Rectísimo?  
 cisc. in 16 Entre otras, hay una circunstancia, que advertir, y fe-  
 Opusc. rir à los pecadores de terrible confusion, y dolor. Para estre-  
 ep. 13. mecer los Pecadores, para tormento de los Demonios, para  
 gloria especialissima de Christo, de todos los Angeles, y San-  
 tos, pondrà su Magestad enarbolado, à vista de todos, el Es-  
 tandarte roxo de nuestra Redencion, que es la Santa Cruz:  
 Eccles. *Hoc signum Crucis erit in Cælo, cum Dominus ad judicandum ve-*  
 in Offic. *nerit.* A Santo Thomàs le pareció, que la Cruz, que en el Día  
 Cru. is. del Juicio se ha de poner à vista de todos, no serà la misma,  
 en que Christo murió, sino otra, formada de el ayre por mi-  
 nisterio de los Angeles. San Juan Chrystomo, S. Anselmo,  
 S. An-

S. Antonino, y otros muchos, son de sentir, que serà la mis-  
 ma, en que por nuestro amor murió Christo nuestro Bien. San  
 Efrèn, y S. Hipolyto Martyr afirman, que en aquel dia despe-  
 dirà tanta luz, y claridad esta Cruz Santísima, que toda la  
 Tierra quedarà mas ilustrada, que aora lo está por el Sol à  
 medio dia: *Apparebit signum filii hominis cum multitudine exer-*  
*citus Angelorum universam Terram illuminans à finibus usque ad*  
*finem super claritate Solis.* Este Estandarte glorioso serà enar-  
 bolado por manos de N. S. P. S. Francisco, que es el Alferez  
 de Christo Señor nuestro: *In Dei Judicio D. Franciscus Crucem*  
*Christi portabit.* O què confusion tan vergonzosa serà para los  
 malos Christianos el ver así tan elevada, y gloriosa la Cruz  
 Santísima! Dice S. Geronymo, que los condenados eligirian  
 gustosos quedar se sepultados en lo mas profundo de el Infierno,  
 por no pasar por el rubor, que han de recibir, al ver aque-  
 lla Cruz Santísima, à quien no miraron con amor, y reve-  
 rencia. Bien claro se infiere esto de lo que Christo dixo, *Tunc*  
*parebit signum filii hominis in Cælo: Et tunc plangent omnes tri-*  
*bus terra.*

17 Veràn los indevotos, è ingratos, que Maria Santísima,  
 y que todos los Angeles, y Santos adoran con singular amor,  
 y reverencia aquella Santísima Cruz; y acordandose de la  
 omision, que tuvieron en adorarla, rebentaràn de pesar, ver-  
 tiendo amarguissimas lagrimas: *Plangent.* Tan ardentísimo  
 venerador de la Santa Cruz fuè N. P. S. Francisco, que siempre  
 la llevó impresa en su corazon, y alma. Predicando en una  
 funcion Capitular S. Antonio de Padua, puso por Thema de su  
 Sermón el titulo de la S. Cruz: *Jesus Nazarenus, Rex Judæo-*  
*rum,* y al punto se le apareció en la puerta de la Sala Capitu-  
 lar, en el ayre, puesto en Cruz, el glorioso P. S. Francisco,  
 dandole la bendición à S. Antonio, y à los demás Religiosos,  
 que oían con gusto, y atencion las excelencias de la Cruz.

18 En una ocasion, que predicava este Serafin Humano en  
 un Lugar de la Marca de Ancòna, fuè à oírle por curiosidad el  
 Santo Fr. Pacifico, que en aquel tiempo, entre los Poetas, era  
 tenido por Principe laureado de todo su siglo. Vió este al glo-  
 rioso Patriarca puesto al Pulpito con silencio; pero vióle atra-  
 vesado con dos espadas resplandecientes; la una, que subía de  
 los pies à la cabeza; y la otra, que de la una à la otra mano le  
 atra-

S. Efrè  
 Tract.  
 de Cru-  
 ce.  
 S. Hip-  
 polyt.  
 Tract.  
 de Con-  
 sum. sa-  
 culi.  
 Barrez  
 in le-  
 gend S.  
 Franc.  
 Matt.  
 24. 30.  
 Cor-  
 nejo in  
 Chron.  
 part. 2.  
 cap. 22.

*In Offi. Stigm.* atravesava el pecho por ambos costados, formando una perfectissima Cruz: *Signatus apparuit Cruce duorum ensium*. Al ver tan raro suceso, renunciò Fr. Pacifico las vanidades del Mundo, y fuè Varon en letras, y santidad esclarecidissimo, y logró el ser Compañero de N. P. S. Francisco. Considerad qual feria la reverencia, y amor, que tenia S. Francisco à la Santa Cruz; por esto fuè sumamente amado de Christo, y formidable à todos los Demonios.

*S. Th. 3. part. q. 52. ad 4. Vide Suarez tom. 1. in 3. p. disp. 52. sect. 2.* 19 O Católicos! sabed, y confesad, que la señal, y divisa de el Christiano es la Santa Cruz, porque en ella nos redimiò nuestro Señor Jesu-Christo. Debeis adorarla con la adoracion suprema, que es la Latria; y como la Cruz es imagen de Christo Crucificado, no solamente la misma, en que su Magestad murió, sino tambien qualquier otra, debe ser así adorada, porque cada una es imagen, y representa à Christo Crucificado (dice el Angelico Maestro.)

*Apoc. 7. 3.* 20 Dice S. Pedro Damiano, que en el Dia de el Juicio Christo Señor nuestro mirará con especial cariño à los Christianos, que con cordial devocion veneraron la Santa Cruz; y que en aquel tremendo dia todos los escogidos, y predestinados aparecerán rubricados con la Señal de la Santa Cruz. No deis pues principio à obra alguna, sin santiguaros primero, pero ha de ser formando la Cruz con toda perfeccion; porque si esta no se forma bien, no es contra los Demonios arma ofensiva. Burlanse los Demonios de aquellos Christianos indevotos, que signandose, forman confusos garabatos; siendo cierto, que si se signan, y santiguan, formando la Cruz con distincion, se hacen formidables à los Demonios, y son atendidos de Christo, de Maria Santissima, de los Angeles, y de los Santos.

*Chryf. homil. 10. in c. 5. ad Corint.* 21 O Christianos míos! abramos los ojos, considerando muy de espacio en el terribilissimo Juicio de Dios; y si esto executamos, abrazarèmos con gusto aún la penitencia mas aspera, despreciarèmos los deleytes de esta vida, y amarèmos à Dios sobre todas las cosas. El P. S. Juan Chrysostomo dice, que predicando S. Pablo à los de Tesalonica de las terribles circunstancias de el Dia de el Juicio, quedavan tan atonitos, afligidos, y llorosos, que ni los Mercaderes querian comerciar, ni trabajar los Oficiales, ni cultivar los Labradores; todo era gemir, y suspirar. Y viendo esto el Santo Apostol, solo de paso ha-

hablaba de este asunto, porque los oyentes no se quitasen las vidas con estremadas penitencias.

22 Habiendo tomado el Sagrado Habito de mi P. Santo Domingo un Licenciado, motivado de el Demonio se bolvió al Siglo. Llegò à ser Rector de una Iglesia, y lograr una gran renta: pero mal empleada, pues la consumia en profanidades, siendo su vida muy deshonesta. Estando ya para espirar, tuvo una noche la siguiente vision. Viò à Christo con Rostro severissimo, sentado en un Magestuoso Throno. Advirtiò, que à su vista estava abierta una boca de el Infierno, y entre los incendios muchos Demonios. Tambien notò, que sobre su cabeza habia un Libro, en el qual estavan escritos todos sus pecados. Hallandose en tan terrible aprieto, comenzò con lagrimas à pedir perdon de sus culpas, implorando el auxilio de Maria Santissima, y de el Patriarca Santo Domingo, à quienes tenia devocion especialissima. Viò luego à mi P. Santo Domingo, y que este decia à Christo Señor nuestro: *Domine, quid vis de isto peccatore?* Señor, y Dios mio, que quereis hacer de este pecador humillado, y arrepentido? Y respondiò el indignado Juez, con gran severidad: *Volo, ut solvat pretium pro peccatis suis, aut in Infernum vadat*. Quiero, que pague quanto me debe, ò que baxe luego à la carcel de el Infierno. Por intercesion de Maria Santissima, y de mi Querubico P. Santo Domingo, le diò Dios tiempo para hacer penitencia; y acordandose de esta vision formidable, toda su vida fuè un martyrio continuado, viviendo en suspiros, lagrimas, y espantosas penitencias.

23 De S. Efrèn Syro, escribe S. Gregorio Niseno la Vida, y refiere tales penitencias, que causan admiracion, y sin asombro no se pueden leer. Entre otras cosas, dice, que no hubo instante alguno en su vida, sin estar sus ojos embueltos en lagrimas: *Nullum brevissimum temporis momentum fuit, in quo non vigiles ipsius oculi lacrymis conspicerentur*. Y la causa de tanto llanto, y penitencia, el mismo S. Efrèn la explica. Dice: Estando yo en oracion, se me manifestò en un Tribunal el Juez Supremo de vivos, y muertos Christo Señor nuestro, y me dixo: Alma, por que no me sirves con veras? Yo me hice Hombre por tu amor: toda mi vida trabajè por la salud espiritual de tu alma: por ti dí en una Cruz mi vida. Si de todas estas finezas te he de pedir estrechissima cuenta, como no temes los rigores de

*Alme-  
nara in  
hac Do-  
min.*

*S. Gre-  
gorius  
Nissen.  
in lib.  
de Ca-  
thalog.  
Eccles.  
S. Efrè  
lib. de  
Timore  
anim.*